

***Instituto de Transparencia, Información  
Pública y Protección de Datos Personales  
del Estado de Jalisco (ITEI)***

*Dictamen a los Estados Financieros  
Ejercicio 2016*

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

### **Al Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI)**

#### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad **Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI)**, que comprende el estado de situación financiera, el estado analítico del activo al 31 de diciembre de 2016, y el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondiente al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 4 de las Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y los documentos que le son relativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

#### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



#### RSM México

Ontario No. 989  
Pisos 6 y 7 Torre Value  
Col. Italia Providencia  
44620 Guadalajara, Jal.

T +52 (33) 3648 4320  
F +52 (33) 3648 4325

[www.rsmmx.mx](http://www.rsmmx.mx)

### **Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe**

Llamamos la atención sobre la Nota 4 de las Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos que le son relativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable que se describen en la Nota 4 de las Notas de Gestión administrativa a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

**RSM México**

Ontario No. 989  
Pisos 6 y 7 Torre Value  
Col. Italia Providencia  
44620 Guadalajara, Jal.

T +52 (33) 3648 4320  
F +52 (33) 3648 4325

[www.rsmmx.mx](http://www.rsmmx.mx)

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.





**RSM México**

Ontario No. 989  
Pisos 6 y 7 Torre Value  
Col. Italia Providencia  
44620 Guadalajara, Jal.

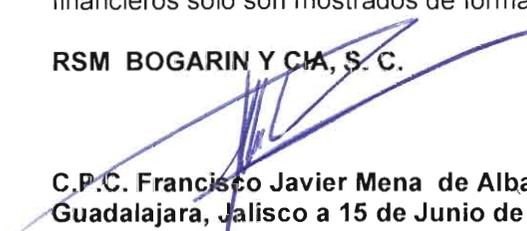
T +52 (33) 3648 4320  
F +52 (33) 3648 4325

[www.rsmmx.mx](http://www.rsmmx.mx)

**Otras cuestiones**

Los estados financieros de Entidad **Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI)** correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión modificada sobre dichos estados financieros, con fecha del 20 de junio de 2016. Dichos estados financieros solo son mostrados de forma comparativa.

**RSM BOGARIN Y CIA, S. C.**

  
**C.P.C. Francisco Javier Mena de Alba**  
**Guadalajara, Jalisco a 15 de Junio de 2017**



# INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

Estado de Situación Financiera al mes de Diciembre 2016  
(en pesos)

ACTIVO	2016	2015	PASIVO	2016	2015
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
FONDO FIJO DE CAJA	7,000.00	5,000.00	PROVEEDORES	570,502.34	163,334.09
BANCOS	3,930,678.53	2,721,324.83	ACREEDORES DIVERSOS	86,424.67	97,778.37
DEUDORES DIVERSOS	5,621.63	839,632.21	IMPUESTOS POR PAGAR	88,449.64	949,035.71
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	637,158.00				
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			SUELDOS POR PAGAR		
DEPOSITOS EN GARANTIA	220,000.00	215,000.00	<b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>745,376.65</b>	<b>1,210,148.17</b>
IMPUESTOS ANTICIPADOS	56.47	0.37			
<b>TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>4,800,514.63</b>	<b>3,780,957.41</b>			
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>745,376.65</b>	<b>1,210,148.17</b>
MOBILIARIO	562,984.37	562,984.37	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
EQUIPO DE OFICINA	259,947.66	259,947.66	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>		
EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	48,975.50	48,975.50			
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	258,840.08	210,161.84	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>		
MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	43,033.60	18,736.00	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	4,127,363.96	6,709,812.32
EQUIPO DE TELEFONIA Y TELECOMUNICACIONE	128,504.25	128,504.25	RESULTADOS DE EJERCICIOS: (AHORRO/DESAHORRO)		
EQ. DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIA	1,653,659.63	1,498,320.62	RESULTADO DEL EJERCICIO		
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO	164,509.38	136,637.88			
EQUIPO DE COMPUTO	1,783,248.78	1,783,248.78	RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	1,295,886.24	-2,582,448.36
MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	34,671.76	34,671.76	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	5,423,250.20	4,127,363.96
EQUIPO Y APARATOS AUDIOVISUALES	197,604.28	0.00			
CAMARAS FOTOGRAFICAS	42,821.12	40,257.49	TOTAL DE HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	5,423,250.20	4,127,363.96
VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	241,118.07	356,340.89			
VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	1,551,972.64	1,551,972.64	<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>5,423,250.20</b>	<b>4,127,363.96</b>
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELEFONIA	172,116.89	127,310.00	<b>TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>6,168,626.85</b>	<b>5,337,512.13</b>
EQ. GENERACION ELECTRICA	10,810.04	10,810.04			
DEPRECIACION ACUMULADAS	6,229,716.70	-5,574,549.99			
ACTIVOS INTANGIBLES					
SOTWARE	425,166.96	344,381.08			
LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	17,843.91	17,843.91			
<b>TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>1,368,112.22</b>	<b>1,556,554.72</b>			
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>6,168,626.85</b>	<b>5,337,512.13</b>			

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ELABORÓ  
  
Manuel Alejandro Calderón Caballero  
Coordinador de Finanzas

REVISÓ  
  
Ernestina Charry Cabrera  
Directora de Administración

AUTORIZÓ  
  
Cynthia Patricia Camero Pacheco  
Comisionada Presidenta



# INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

Estado de Cambios en la Situación Financiera al mes de Diciembre de 2016  
(en pesos)

ACTIVO	2016	2015	VARIACION
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			
FONDO FIJO DE CAJA	7,000.00	5,000.00	2,000.00
BANCOS	3,930,678.53	2,721,324.83	1,209,353.70
DEUDORES DIVERSOS	5,621.63	839,632.21	-834,010.58
IMPUESTOS A FAVOR	637,158.00		
<b>TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>4,580,458.16</b>	<b>3,565,957.04</b>	<b>377,343.12</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			
MOBILIARIO	562,984.37	562,984.37	0.00
EQUIPO DE OFICINA	259,947.66	259,947.66	0.00
EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	48,975.50	48,975.50	0.00
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	258,840.08	210,161.84	48,678.24
MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	43,033.60	18,736.00	24,297.60
EQUIPO DE TELEFONIA Y TELECOMUNICACIONES	128,504.25	128,504.25	0.00
EQ. DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIA	1,653,659.63	1,498,320.62	155,339.01
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO	164,509.38	136,637.88	27,871.50
EQUIPO DE COMPUTO	1,783,248.78	1,783,248.78	0.00
MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	34,671.76	34,671.76	0.00
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	197,604.28	0.00	0.00
CAMARAS FOTOGRAFICAS	42,821.12	40,257.49	2,563.63
VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	241,118.07	356,340.89	-115,222.82
VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	1,551,972.64	1,551,972.64	0.00
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELEFONIA	172,116.89	127,310.00	44,806.89
EQ. GENERACION ELECTRICA	10,810.04	10,810.04	0.00
DEPRECIACION ACUMULADAS	-6,229,716.70	-5,574,549.99	-655,166.71
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00
SOTWARE	425,166.96	344,381.08	80,785.88
LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	17,843.91	17,843.91	0.00
<b>TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>1,368,112.22</b>	<b>1,556,554.72</b>	<b>-188,442.50</b>
<b>ACTIVO DIFERIDO</b>			
DEPOSITOS EN GARANTIA	220,000.00	215,000.00	5,000.00
IMPUESTOS ANTICIPADOS	56.47	0.37	56.10
<b>TOTAL ACTIVO DIFERIDO</b>	<b>220,056.47</b>	<b>215,000.37</b>	<b>5,056.10</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>6,168,626.85</b>	<b>5,337,512.13</b>	<b>831,114.72</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>			
PROVEEDORES	570,502.34	163,334.09	407,168.25
ACREEDORES DIVERSOS	86,424.67	97,778.37	-11,353.70
IMPUESTOS POR PAGAR	88,449.64	949,035.71	-860,586.07
SUELDOS POR PAGAR			0.00
<b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>745,376.65</b>	<b>1,210,148.17</b>	<b>-464,771.52</b>
<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>745,376.65</b>	<b>1,210,148.17</b>	<b>-464,771.52</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>			
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>			
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	4,127,363.96	6,709,812.32	-2,582,448.36
RESULTADOS DE EJERCICIOS: (AHORRO/DESAHORRO)			0.00
RESULTADO DEL EJERCICIO			0.00
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	1,295,886.24	-2,582,448.36	3,878,334.60
<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>5,423,250.20</b>	<b>4,127,363.96</b>	<b>1,295,886.24</b>
<b>TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>6,168,626.85</b>	<b>5,337,512.13</b>	<b>831,114.72</b>

"BAJO DE PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

ELABORÓ  
  
Manuel Alejandro Calderón Gaeta  
Coordinador de Finanzas

REVISÓ  
  
Ernesto Gaspar Cabrera  
Director de Administración

AUTORIZÓ  
  
Cynthia Patricia Cantero Pacheco  
Comisionada Presidente



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO**

Estado de Actividades al mes de Diciembre de 2016  
(en pesos)

	2016	2015
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
INGRESOS DE LA GESTION	46,728,765.00	46,391,833.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	6,243,131.65	281,475.89
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>52,971,896.65</b>	<b>46,673,308.89</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
SERVICIOS PERSONALES	40,451,682.05	40,626,914.86
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,237,882.72	911,775.24
SERVICIOS GENERALES	8,911,666.68	6,662,488.99
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	113,481.35	56,804.74
AYUDAS SOCIALES		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
APORTACIONES		
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS		
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIÓN	770,389.53	859,721.68
OTROS GASTOS	190,908.08	138,051.74
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>51,676,010.41</b>	<b>49,255,757.25</b>
<b>AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 1,295,886.24</b>	<b>-\$ 2,582,448.36</b>

"BAJO DE PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

ELABORÓ

Manuel Alejandro Calderón Gaeta  
Coordinador de Finanzas

REVISÓ

Ernesto Gaspar Cabrera  
Director de Administración

AUTORIZÓ

Cynthia Patricia Cantero Pacheco  
Comisionada Presidente



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO**

Estado de Variaciones en la Hacienda Pública al mes de Diciembre 2016  
(en pesos)

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR	TOTAL
<b>RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					
<b>PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2015</b>	\$	\$	\$	\$	\$
<b>CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2015</b>					
APORTACIONES					
DONACIONES DE CAPITAL					
ACTUALIZACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO					
<b>VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO</b>	\$	4,127,363.96	\$	\$	4,127,363.96
RESULTADOS DEL EJERCICIO: AHORRO/DESAHORRO	\$	2,582,448.36	\$	-\$	2,582,448.36
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$	6,709,812.32	\$	\$	6,709,812.32
REVALÚOS					
RESERVAS					
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2015</b>	\$	4,127,363.96	\$	\$	4,127,363.96
<b>RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					
<b>PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2015</b>					
<b>CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2016</b>					
APORTACIONES					
DONACIONES DE CAPITAL					
ACTUALIZACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO					
<b>VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO</b>	\$	\$	1,295,886.24	\$	1,295,886.24
RESULTADOS DEL EJERCICIO: AHORRO/DESAHORRO	\$	\$	1,295,886.24	\$	1,295,886.24
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES					
REVALÚOS					
RESERVAS					
<b>SALDO NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO 2016</b>	\$	4,127,363.96	\$	1,295,886.24	\$

"BAJO DE PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS-A SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

**ELABORÓ**  
  
 Manuel Alejandro Calderón Gueza  
 Coordinador de Finanzas

**REVISÓ**  
  
 Ernesto Gaspar Cabrera  
 Director de Administración

**AUTORIZÓ**  
  
 Cynthia Patricia Cantero Pacheco  
 Comisionada Presidente



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
DEL ESTADO DE JALISCO

Estado Analítico del Activo al mes de Diciembre 2016  
(en pesos)

DESCRIPCION	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL	FLUJO DEL PERIODO
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>					
FONDO FIJO DE CAJA	\$ 7,000.00	\$ -	\$ -	\$ 7,000.00	\$ -
BANCOS	\$ 5,729,446.60	\$ 7,668,914.64	\$ 9,467,682.71	\$ 3,930,678.53	\$ 1,798,768.07
DEUDORES DIVERSOS	\$ 56,142.40	\$ 20,597.73	\$ 71,118.50	\$ 5,621.63	\$ 50,520.77
IMPUESTOS A FAVOR	\$ 416,075.00	\$ 1,565,837.00	\$ 1,344,754.00	\$ 637,158.00	\$ 221,083.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
DEPOSITOS EN GARANTIA	\$ 220,000.00	\$ -	\$ -	\$ 220,000.00	\$ -
IMPUESTOS ANTICIPADOS	\$ 56.47	\$ -	\$ -	\$ 56.47	\$ -
<b>TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 6,428,720.47</b>	<b>\$ 9,255,349.37</b>	<b>\$ 10,883,555.21</b>	<b>\$ 4,800,514.63</b>	<b>\$ 1,628,205.84</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>					
MOBILIARIO	\$ 562,984.37	\$ -	\$ -	\$ 562,984.37	\$ -
EQUIPO DE OFICINA	\$ 259,947.66	\$ -	\$ -	\$ 259,947.66	\$ -
EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 48,975.50	\$ -	\$ -	\$ 48,975.50	\$ -
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$ 210,161.84	\$ 48,678.24	\$ -	\$ 258,840.08	\$ 48,678.24
MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$ 43,033.60	\$ -	\$ -	\$ 43,033.60	\$ -
EQUIPO DE TELEFONIA Y TELECOMUNICACIONES	\$ 128,504.25	\$ -	\$ -	\$ 128,504.25	\$ -
EQ. DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIA	\$ 1,498,320.62	\$ 155,339.01	\$ -	\$ 1,653,659.63	\$ 155,339.01
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO	\$ 154,909.38	\$ 9,600.00	\$ -	\$ 164,509.38	\$ 9,600.00
EQUIPO DE COMPUTO	\$ 1,783,248.78	\$ -	\$ -	\$ 1,783,248.78	\$ -
MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	\$ 34,671.76	\$ -	\$ -	\$ 34,671.76	\$ -
EQUIPO Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$ 197,604.28	\$ -	\$ -	\$ 197,604.28	\$ -
CAMARAS FOTOGRAFICAS	\$ 42,821.12	\$ -	\$ -	\$ 42,821.12	\$ -
VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$ 356,340.89	\$ -	\$ 115,222.82	\$ 241,118.07	\$ 115,222.82
VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$ 1,551,972.64	\$ -	\$ -	\$ 1,551,972.64	\$ -
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELEFONIA	\$ 172,116.89	\$ -	\$ -	\$ 172,116.89	\$ -
EQ. GENERACION ELECTRICA	\$ 10,810.04	\$ -	\$ -	\$ 10,810.04	\$ -
SOTWARE	\$ 344,381.08	\$ 80,785.88	\$ -	\$ 425,166.96	\$ 80,785.88
LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	\$ 17,843.91	\$ -	\$ -	\$ 17,843.91	\$ -
<b>TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 7,418,648.61</b>	<b>\$ 294,403.13</b>	<b>\$ 115,222.82</b>	<b>\$ 7,597,828.92</b>	<b>\$ 179,180.31</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>\$ 13,847,369.08</b>	<b>\$ 9,549,752.50</b>	<b>\$ 10,998,778.03</b>	<b>\$ 12,398,343.55</b>	<b>\$ 1,449,025.53</b>

**ELABORÓ**  
  
 Mariela Alejandra Calles de Gaeta  
 Coordinador de Finanzas

**REVISÓ**  
  
 Ernesto Gaspar Cabrera  
 Director de Administración

**AUTORIZÓ**  
  
 Cynthia Patricia Cantazo-Pecheco  
 Presidenta del Consejo

CONCEPTO	2016	2015
<b>Flujos de efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>52,971,897</b>	<b>46,673,309</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente	6,243,132	281,476
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	46,728,765	46,391,833
Otros Origenes de Operación		
<b>Aplicación</b>	<b>50,714,713</b>	<b>48,257,984</b>
Servicios Personales	40,451,682	40,626,915
Materiales y Suministros	1,237,883	911,775
Servicios Generales	8,911,667	6,662,489
Transferencias, Internas y Asignaciones al Sector Publico		
Transferencias al resto del Sector Publico	113,481	56,805
Subsidios y subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a fideicomisos, Mandatos y Contratos Analogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación		
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>2,257,184</b>	<b>1,584,675</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversion</b>		
<b>Origen</b>	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Origenes de Inversion		
<b>Aplicación</b>	<b>961,298</b>	<b>997,773</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversion	961,298	997,773
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversion</b>	<b>961,298</b>	<b>997,773</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	-	-
Endeudamiento Neto	2,042,468	4,932,715
Interno		
Externo		
Otros Origenes de Financiamiento	2,042,468	4,932,715
<b>Aplicación</b>	<b>464,771</b>	<b>274,962</b>
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	464,771	274,962
<b>Flujos netos de efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>2,507,239</b>	<b>5,207,677</b>
<b>Incremento / Disminucion Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>1,211,353</b>	<b>2,625,229</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>2,726,325</b>	<b>5,351,554</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>3,937,678</b>	<b>2,726,325</b>

ELABORÓ  
  
Manuel Alejandro Calderón Gaxeta  
Coordinador de Finanzas

REVISÓ  
  
Ernesto Gaspar Cabrera  
Director de Administración

AUTORIZÓ  
  
Cynthia Patricia Carriero Pacheco  
Comisionada Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### a) Notas de Desglose

#### I) Notas al Estado de Situación Financiera

##### Activo

##### Efectivo y Equivalentes

El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, cuenta con un fondo revolvente designado a dos responsables del manejo del mismo a los C.C. Adán Rodrigo Solano Cota, Coordinador de Recursos Materiales, con una asignación de \$ 5,000.00 y Priscila Carolina Hernandez García, Coordinadora de Relaciones Publicas, con una asignación de \$ 2,000.00, ambas al cierre del ejercicio fiscal presentan el mismo saldo asignado, el concepto de aplicación del citado fondo es para cubrir los gastos menores básicos y urgentes del instituto.

El saldo al final del ejercicio representa el saldo de todas las cuentas de cheques vigentes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco:

INSTITUCION BANCARIA	NO. CUENTA	SALDO FINAL
Santander Serfin	65501754356	\$ 245,391.62
Santander Serfin	65505605893	\$ 1'749,560.03
BBVA Bancomer	0171750852	\$ 1'927,748.75
BBVA Bancomer	1829316804	\$ 7,978.13

##### Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Este concepto de derecho a recibir efectivo o equivalentes, presenta un saldo por un importe de \$ 5,621.63 que corresponden principalmente a gastos pendientes de comprobar de algunos funcionarios del Instituto, por comisiones asignadas.

##### Bienes disponibles para su transformación y consumo

No aplica, no se cuenta con procesos de transformación y/o elaboración de bienes.

##### Inversiones Financieras

No aplica, no se cuenta con Inversiones Financieras.



### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

La Inversión del activo fijo se presenta en el Estado de Situación Financiera en el rubro del Activo no circulante como a continuación de se presenta:

	2016
Mobiliario	\$ 562,984.37
Equipo de Oficina	\$ 259,947.66
Equipo Educacional y recreativo	\$ 48,975.50
Muebles de oficina y estantería	\$ 258,840.08
Muebles excepto de oficina y estantería	\$ 43,033.60
Equipo de Telefonía y telecomunicaciones	\$ 128,504.25
Equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 1'653,659.63
Otros mobiliarios y equipo de administración	\$ 164,509.38
Equipo de computación electrónico	\$ 1'783,248.78
Maquinaria y equipo diverso	\$ 34,671.76
Cámaras fotográficas	\$ 42,821.12
Vehículos y equipo de transporte	\$ 1'793,090.71
Equipo de comunicaciones y telecomunicaciones	\$ 172,116.89
Equipo de generación eléctrica	\$ 10,810.04
Equipo y aparatos audiovisuales	\$ 197,604.28
Software	\$ 425,166.96
Licencias Informáticas e intelectuales	\$ 17,843.91
Depreciación, Deterioro y amortización de bienes	\$ 6'229,716.70
<b>TOTAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES</b>	<b>\$ 1'368,112.22</b>

### Estimaciones y Deterioros

Los porcentajes de depreciación que considero el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, para su registro y control son por el método de línea recta como a continuación se muestran:

Equipo de Oficina	10%
Muebles de Oficina y Estantería	10%
Vehículos y Equipo Terrestre	20%
Otros mobiliarios y Equipo de Administración	10%
Equipo de Cómputo y Tecnologías de Información	33.33%
Software	33.33%
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10%
Equipo de Generación Eléctrica	10%

### OTROS ACTIVOS

#### Activo no Circulante

Se refleja en la cuenta de activos no circulantes un importe de \$ 220,000.00 correspondiente a los depósitos en garantía por el arrendamiento de los edificios, desagregados de la siguiente manera:



Inmueble	Importe
Oficinas ITEI (ubicación actual)	\$ 150,000.00
Energías Eco tecnológicas S de RL de CV	\$ 12,500.00
Oficinas ITEI (Miguel de Cervantes #19)	\$ 57,500.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 220,000.00</b>

Dentro de la cuenta de impuestos anticipados se refleja un importe de \$ 56.47, mismo que representa el subsidio al empleo pendiente de acreditar contra ISR retenido por sueldos y salarios, mismo que se verá acreditado en el mes de enero 2017.

### PASIVO CIRCULANTE

Las cuentas por pagar a corto plazo se integran como a continuación se muestra:

PASIVO	2016
Proveedores	\$ 570,502.34
Acreedores diversos	\$ 86,424.67
Impuestos por Pagar	\$ 88,449.64
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 745,376.65</b>

El Saldo en proveedores, corresponden a provisiones por servicios básicos, durante el ejercicio fiscal 2016, dentro de la operación sustantiva del Organismo.

Referente al ejercicio fiscal 2016 se contemplan las siguientes provisiones de bienes y servicios:

Proveedor	Importe
<b>Bienes</b>	<b>263,414.97</b>
Juan Carlos Garcia Rangel	19,500.00
Libra Sistemas SA de CV	198,183.32
Lilia Rebeca Guevara Mena	43,601.65
Victor Manuel de Sousa Cabral Junior	2,130.00
<b>Servicios</b>	<b>307,087.37</b>
CFE	10,679.00
Siapa	1,816.00
Phillips Turismo Internacional	2,412.80
Lozano Gil Consultores SC	79,982.00
Sistemas LAC SA de CV	183,197.57
Carlos Rafael Bernal Villar	29,000.00
<b>Total Provisiones</b>	<b>570,502.34</b>

Los **Acreedores Diversos** se identifican contablemente como una cuenta colectiva cuyo saldo expresa el valor total de adeudos en favor de varias personas, registrándose para este Instituto los siguientes conceptos: finiquito por pagar, provisión para una beca por el programa de Cinecortos, reembolso de gastos por concepto de viáticos, así como reembolso de gastos de representación a un servidor público de este organismo, así como la provisión del pago de prima vacacional pendiente de

entregar a algunos servidores públicos de recién ingreso al instituto; mismos que se presenta a continuación:

<b>Acredores Diversos</b>	<b>Importes</b>
Edgard Omar Novoa Chavez	750.00
Finiquitos Pendientes	54,393.62
Becas Cuba	405.76
Diversos	202.52
Miguel Ángel Hernandez Velázquez	1,010.00
Prima vacacional 2016	29,662.77
<b>Total</b>	<b>86,424.67</b>

En lo Referente a las retenciones y contribuciones por pagar, el saldo final de la cuenta de impuestos por pagar está integrado por las provisiones fiscales que el Instituto tiene que cubrir, al mes posterior al cierre del ejercicio 2016, con un importe de \$ 88,449.64.

El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, como Organismo Público Autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, no está sujeto al Impuesto Sobre la Renta, ya que no tiene fines lucrativos, teniendo únicamente la obligación de retenciones del Impuesto Sobre la Renta a su personal y a terceros que presten servicios; así como la presentación de la Declaración Informativa Múltiple Anual.

En lo referente al Impuesto al Valor Agregado como sujeto directo, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, no se encuentra obligado a este impuesto de acuerdo a los artículos primero y tercero de la Ley del IVA por lo que se refiere a su actividad.

De igual manera por ser un Organismo Público Autónomo Descentralizado del Gobierno no está Obligado al Impuesto Estatal del 2% sobre nómina, de acuerdo de acuerdo al artículo 44 de la Ley de Hacienda del Estado de Jalisco.

#### IMSS, PENSIONES Y SEDAR

Los trabajadores están registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social bajo la modalidad 38 "Riesgo de trabajo y enfermedades y maternidad", que para cotizar bajo esta modalidad se requiere tener un sistema de pensiones de los trabajadores.

Las cuotas por concepto de jubilación, invalidez, vejez y muerte, se solventan mediante el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, por las aportaciones del mismo trabajador y del Organismo; de igual manera se otorga una prestación voluntaria y adicional por parte del Organismo del 2% (Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro SEDAR), como un fondo de ahorro para el retiro de cada trabajador.

Las relaciones laborales entre el instituto y sus trabajadores son regidos por lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo así como la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.



## NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### INGRESOS DE GESTIÓN:

Durante el ejercicio 2016 el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, tuvo ingresos de **\$ 52'971,896.65** correspondientes ah:

1. Ingresos por Subsidio Estatal por **\$ 46'728,765.00**
2. Otros Ingresos por la cantidad de **\$ 130,000.00** correspondientes a Donativos y patrocinios recibidos para el evento, Cinecortos "Con...secuencia transparencia en movimiento", en el ejercicio 2016, así como el reintegro de **\$ 62,893.79**, como resultado de la auditoria 2012, hecho por el Presidente del Instituto durante ese año en gestión, así como **\$ 6'049,546.00** como recuperación de estímulos fiscales de los ejercicios 2011 al 2014.
3. Productos Financieros por la cantidad de **\$ 505.86** correspondientes a intereses ganados por la operación normal del Organismo, así como los intereses ganados por cuentas bancarias.
4. Por ultimo un importe de **\$ 186.00**, correspondientes a una penalización por licitación a un proveedor que tuvo una sanción por incumplimiento.

### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

El Estado Analítico del Presupuesto de Egresos del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco al 31 de diciembre del 2016, registro los siguientes movimientos presupuestales con un importe de **\$ 51'676,010.41**

1. En el rubro de **Servicios Personales, Capítulo 1000**, se presenta un Presupuesto Ejercido por **\$ 40'451,682.05** entre las principales cuentas se tienen: Remuneraciones, prestaciones, pago de contribuciones.
2. En el rubro de **Materiales y Suministros, Capítulo 2000**, se presenta un Presupuesto Ejercido por **\$ 1'237,882.72** entre las principales cuentas se tienen: Materiales de Administración, alimentos y utensilios, materias primas, materiales y artículos de construcción, productos químicos, combustibles y vestuarios.
3. En el rubro de **Servicios Generales, Capítulo 3000**, se presenta un Presupuesto Ejercido por **\$ 8'911,666.68** entre las principales cuentas se tienen: servicios básicos, arrendamientos, capacitación, mantenimiento, difusión e información, traslado y viáticos, y servicios oficiales.
4. En el rubro de **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas Capítulo 4000** se presenta un Presupuesto Ejercido por **\$ 113,481.35** entre las principales cuentas se tienen: Ayudas sociales, ayudas para gastos por servicios de traslado de personas.
5. En el rubro de **Bienes Inmuebles capítulo 5000** se presenta un Presupuesto Ejercido por **\$ 190,908.08** entre las principales cuentas se tienen: Muebles de oficina y estantería, equipo de cómputo y tecnologías de la información y software.

6. En el rubro de **Depreciaciones y Amortizaciones** por un importe de \$ **770,389.53** correspondientes al ejercicio 2016.
7. Finalmente los **ingresos que se recaudaron** fueron por la cantidad de \$ **52,971,896.65** menos los **gastos efectivamente pagados** por la cantidad de \$ **51,676,010.41** nos arroja un resultado de actividades por un desahorro de \$ **1,295,886.24**

**NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA**

El Patrimonio del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, se integra según el Artículo 37 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, por los recursos humanos, económicos y materiales de conformidad con lo asignado en su presupuesto anual.

Al 31 de diciembre del 2016 el Patrimonio Contable del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco está integrado por:

	<b>2016</b>
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 4,127,363.96
Resultado del Ejercicio	\$ 1,295,886.24
<b>TOTAL DEL CAPITAL</b>	<b>\$ 5,423,250.20</b>

**NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PÚBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	2016	2015
<b>Flujos de efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>52,971,897</b>	<b>46,673,309</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente	6,243,132	281,476
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
 Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago Participaciones y Aportaciones		



Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	46,728,765	46,391,833
Otros Orígenes de Operación		
<b>Aplicación</b>	<b>50,714,713</b>	<b>48,257,984</b>
Servicios Personales	40,451,682	40,626,915
Materiales y Suministros	1,237,883	911,775
Servicios Generales	8,911,667	6,662,489
Transferencias, Internas y Asignaciones al Sector Publico		
Transferencias al resto del Sector Publico	113,481	56,805
Subsidios y subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación		
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>2,257,184 -</b>	<b>1,584,675</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión		
<b>Aplicación</b>	<b>961,298</b>	<b>997,773</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión	961,298	997,773
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>961,298</b>	<b>997,773</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		

<b>Origen</b>	-	2,042,468	4,932,715
Endeudamiento Neto			
Interno			
Externo			
Otros Orígenes de Financiamiento	-	2,042,468	4,932,715
<b>Aplicación</b>	-	<b>464,771</b>	<b>274,962</b>
Servicios de la Deuda			
Interno			
Externo			
Otras Aplicaciones de Financiamiento		464,771	274,962
<b>Flujos netos de efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	-	<b>2,507,239</b>	<b>5,207,677</b>
<b>Incremento / Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	-	1,211,353	2,625,229
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>		2,726,325	5,351,554
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>		3,937,678	2,726,325

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan en el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, para el registro de los movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

*Contables:*

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios

**Para este ejercicio fiscal 2016, se registra el Juicio laboral de Arturo Martín Pérez Díaz, sustanciándose en el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco, la situación procesal se encuentra en etapa probatoria, la demanda laboral se hizo de conocimiento al ITEI el pasado 7 de marzo del 2016, las excepciones que hace valer en la demanda laboral consisten en despido injustificado, salarios caídos, pago de proporcionales, dando un importe aproximado de \$30,853.73**

- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- **Bienes concesionados o en comodato**

**El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, cuenta con los siguientes bienes en comodato:**

No.	TIPO DE BIEN	MARCA	MODELO	PROPIETARIO DEL BIEN	RESGUARDO DEL BIEN EN EL ITEI
1	VEHÍCULO UTILITARIO	FORD	RANGER XL CREW CAB	GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
2	VEHÍCULO UTILITARIO	CHEVROLET	TRAX	GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO	PRESIDENCIA
3	VEHÍCULO UTILITARIO	NISSAN	PATHFINDER ARMADA SE MPV 4P AUT V6 EE A/AC	IJAS	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
4	VEHÍCULO UTILITARIO	HONDA	CR-V	IJAS	PONENCIA COMISIONADO
5	VEHÍCULO UTILITARIO	VOLKSWAGEN	POINTER CITY SEDAN 4P STD L4	IJAS	SECRETARIA EJECUTIVA

*Presupuestarias*

- Cuentas de Ingresos
- Cuentas de Egresos



Se informará de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden y contables y cuentas de orden presupuestario.

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

## c) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

### 1. Introducción

El Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco es un Organismo Público Autónomo.

El Instituto a través del Consejo tiene las siguientes atribuciones:

- I. Promover la cultura de la Transparencia y derecho a la información entre los sujetos obligados y la sociedad;
- II. Elaborar y publicar estudios e investigaciones sobre transparencia y derecho a la información, así como realizar eventos en donde se profundicen y difundan los temas anteriores;
- III. Difundir entre los sujetos obligados y la sociedad en general, los beneficios del manejo público de la información, así como sus responsabilidades en el buen uso y conservación de aquella;
- IV. Vigilar el cumplimiento de las disposiciones de la ley;
- V. Interpretar en el orden administrativo las disposiciones de la ley;
- VI. Hacer del conocimiento del titular de las unidades de transparencia e información, de los comités, de los titulares de los sujetos obligados o de los titulares de cada una de las entidades que, de acuerdo a la normatividad aplicable, conforman la estructura orgánica de los sujetos obligados, según corresponda, las infracciones a las disposiciones de la ley, así como proponer la sanción aplicable y dar seguimiento a la misma;
- VII. Realizar, a petición de parte, investigaciones con relación al incumplimiento de las disposiciones de la ley;
- VIII. Emitir comunicados públicos sobre el incumplimiento de sus resoluciones o por infracciones reiteradas a la ley por parte de los sujetos obligados;
- IX. Evaluar y publicar por medios de amplia difusión el desempeño de los sujetos obligados en materia de transparencia y cumplimiento del derecho a la información, así como hacer recomendaciones al respecto;
- X. Capacitar al personal de los sujetos obligados, en particular al personal de las unidades de transparencia e información, así como proporcionar apoyo técnico para el cumplimiento oportuno y eficiente de las disposiciones de la ley;

- XI. Establecer los lineamientos generales para la clasificación, desclasificación y custodia de la información reservada y confidencial, así como revisar, de oficio o a través de la revisión oficiosa o del recurso de revisión, la correcta clasificación de la misma por parte de los sujetos obligados;
- XII. Establecer los lineamientos generales para el manejo, mantenimiento, seguridad y protección de la información confidencial en posesión de los sujetos obligados;
- XIII. Establecer los lineamientos generales sobre la forma, proceso y actualización de la información fundamental;
- XIV. Conocer y resolver, en los términos de la ley, los recursos de revisión interpuestos por los solicitantes y las negativas de información que decida conocer oficiosamente;
- XV. Elaborar los formatos de solicitudes de acceso a la información, así como el de acceso y corrección de información confidencial;
- XVI. Validar los sistemas para recibir solicitudes vía electrónica de los sujetos obligados;
- XVII. Fomentar entre los sujetos obligados la obligación de elaborar su reglamento en materia de transparencia e información pública y, en su caso, elaborar normas reglamentarias base que los sujetos obligados puedan adoptar en caso de no contar con su reglamento;
- XVIII. Promover entre los sujetos obligados la digitalización de la información que posean;
- XIX. Orientar y asesorar a los particulares sobre el ejercicio del derecho a la información ; la presentación de solicitudes y la interposición del recurso de revisión;
- XX. Coadyuvar con el Comité Técnico de Documentación del Sistema Estatal de Documentación y de Archivos Públicos en la elaboración y aplicación de los criterios para la catalogación y conservación de los documentos públicos, así como en la organización de los archivos de los sujetos obligados;
- XXI. Obtener de los sujetos obligados los datos necesarios para la presentación del informe anual a que se refiere la ley;
- XXII. Celebrar convenios con los sujetos obligados para el mejor cumplimiento de los fines de esta ley;
- XXIII. Celebrar convenios de colaboración con el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y con los órganos de la materia en las entidades federativas;
- XXIV. Gestionar y recibir fondos de organismo nacionales e internacionales para el mejor cumplimiento de sus atribuciones;
- XXV. Designar y remover a los servidores públicos a cargo;
- XXVI. Elaborar su reglamento interior y demás normas de operación;



- XXVII. Preparar su proyecto de presupuesto anual, el cual será enviado a la Secretaria de Finanzas para que sea integrado el Presupuesto de Egresos del Estado; y
- XXVIII. Los demás que le confieran esta ley y cualquier otra disposición aplicable.

### **Misión**

Garantizar la transparencia y los derechos de acceso a la información y protección de datos personales en el Estado de Jalisco.

### **Visión**

La sociedad conoce, ejerce sus derechos y confía en el ITEI para garantizarlos.

El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos del Estado de Jalisco tiene como máxima autoridad al Consejo, el cual será presidido por el Comisionado Presidente, quien tendrá la representación legal del mismo.

## **2. Panorama económico y Financiero**

El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos del Estado de Jalisco, como Organismo Público autónomo no está sujeto al Impuesto sobre la renta, ya que no tiene fines lucrativos, teniendo únicamente la obligación de retenciones de ISR a su personal y a terceros que presten servicios; así como la presentación de la Declaración Informativa Múltiple Anual.

En lo referente al Impuesto al Valor Agregado como sujeto directo, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos del Estado de Jalisco, no se encuentra obligado a este impuesto de acuerdo al artículo primero de la Ley del IVA por lo que se refiere a su actividad principal.

De igual manera por ser un Organismo Público Autónomo del Gobierno no está Obligado al Impuesto estatal del 2% sobre nomina.

### **IMSS, PENSIONES Y SEDAR**

Los trabajadores están registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social bajo la modalidad 38 "Riesgo de trabajo y enfermedades y maternidad", que para cotizar bajo esta modalidad se requiere tener un sistema de pensiones de los trabajadores.

Las cuotas por concepto de jubilación, invalidez, vejez y muerte las solventa mediante el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, por las aportaciones del mismo trabajador y del Organismo; de igual manera se otorga una prestación voluntaria y adicional por parte del Organismo del 2% (Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro SEDAR), como un fondo de ahorro para el retiro de cada trabajador.

Los registros contables que realiza el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos del Estado de Jalisco, están en base acumulativa, es decir las transacciones de gastos se hacen conforme a la fecha de realización independientemente de la fecha de su pago, y la de ingreso se registra cuando existe jurídicamente el derecho de cobro.



La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables es respaldada con documentación original que comprueba y justifica los registros que se efectúan.

El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos del Estado de Jalisco, no tiene influencia sobre registros de partes relacionadas.

### 3. Autorización e Historia

El Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco es un Organismo Público Autónomo, creado mediante Decreto 20867 Publicado en el periódico Oficial del Estado de Jalisco el 06 de enero del 2005; con personalidad jurídica y patrimonio propio.

El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) es un organismo autónomo, es decir, no depende del Poder Ejecutivo, Legislativo, o Judicial. Entre sus principales funciones se encuentra vigilar que las organizaciones, públicas o privadas, que reciben recursos del estado o de los municipios, cumplan con la obligación de dar a conocer su información a la sociedad.

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios señala como sujetos obligados a todas las organizaciones que reciben o administran recursos públicos.

El ITEI, también protege la información personal de los ciudadanos, cuidando que no se viole su privacidad. Los Sujetos Obligados, no pueden revelar información considerada confidencial.

A su vez, por recibir recurso público, el ITEI es un sujeto obligado, por lo que debe cumplir con todas las obligaciones que conlleva. Entre ellas se encuentra: Contar con su unidad de Transparencia, publicar su información fundamental, responder solicitudes de información pública y atender solicitudes de protección.

Dentro de los principales cambios que se presentaron en la estructura del Instituto fue el del nombre del ente público, de Instituto de Transparencia e Información Pública del estado de Jalisco a Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco; es a partir del ejercicio 2016, con fundamento en la Reforma de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en el Decreto número 25437/LXI/15, con fecha 19 de diciembre del 2015, en su artículo 9º, en el cual cita textualmente:

**Artículo 9º.-** El derecho a la información pública tendrá los siguientes fundamentos:

*I. La consolidación del estado democrático y de derecho en Jalisco;*

*II. La transparencia y la rendición de cuentas de las autoridades estatales y municipales, mediante la implementación de mecanismos de gobierno abierto, a través del organismo garante y en colaboración con representantes de la sociedad civil, para la apertura de los órganos públicos y el registro de los documentos en que constan las decisiones públicas y el proceso para la toma de éstas;*

*III. La participación de las personas en la toma de decisiones públicas, mediante el ejercicio del derecho a la información;*

*IV. La información pública veraz y oportuna;*

*V. La protección de datos personales en posesión de sujetos obligados; y*

*VI. La promoción de la cultura de transparencia, la garantía del derecho a la información y la resolución de las controversias que se susciten por el ejercicio de este derecho a través del Instituto de Transparencia e Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.*

*El Instituto es un órgano público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual en su funcionamiento se regirá por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, eficacia, objetividad, profesionalismo, transparencia y máxima publicidad. En el ámbito de sus atribuciones coadyuvará en la implementación de políticas y mecanismos de apertura gubernamental, así como la participación social.*

*El Instituto estará conformado por un Presidente y dos comisionados titulares, así como por los suplentes respectivos; los miembros del Pleno del Instituto serán nombrados mediante el voto de dos terceras partes de los integrantes del Congreso del Estado, o por insaculación, conforme a los requisitos y procedimientos que establezca la ley, procurando la igualdad de género.*

*El Instituto tendrá las atribuciones específicas que la ley le otorgue; sus resoluciones serán definitivas e inatacables, vinculantes y deberán ser cumplidas por los Poderes, entidades y dependencias públicas del Estado, Ayuntamientos, por todo organismo público, así como de cualquier persona física, jurídica o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad, en términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, esta Constitución y demás normatividad en la materia, salvo lo establecido en los siguientes párrafos.*

*En contra de las resoluciones del Instituto a los recursos de revisión que confirmen o modifiquen la clasificación de la información, o confirmen la inexistencia o negativa de información, los particulares podrán optar por acudir ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, de conformidad con la Ley General en materia de transparencia, o ante el Poder Judicial de la Federación.*

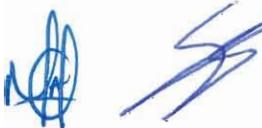
*El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales también conocerá de los recursos de revisión que señale la Ley General en materia de transparencia.*

#### **4. Bases para la preparación de Estados Financieros**

Los estados financieros del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos del Estado de Jalisco, se prepararon de acuerdo a las Normas de Información Financiera aplicables en México (NIF), y lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental se publicó el 31 de diciembre de 2008 en el Diario Oficial de la Federación, la cual es de orden público y tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los municipios; los Órganos Político-Administrativos de las demarcaciones territoriales del distrito



Federal; las entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean Federales, Estatales o Municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"*

**Revisó**



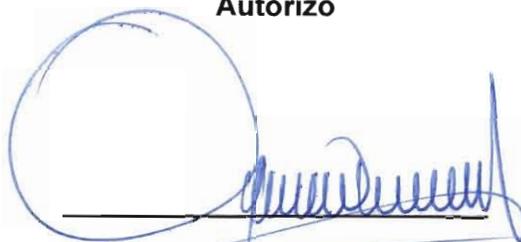
**Ernesto Gaspar Cabrera**  
Director de Administración

**Elaboró**



**Manuel Alejandro Calderón Gaeta**  
Coordinador de finanzas

**Autorizó**



**Cynthia Patricia Cantero Pacheco**  
Comisionada Presidente



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS  
POR RUBRO  
DEL 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2016  
(en pesos)

CLAVE	POR RUBRO DE INGRESO	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	% DE AVANCE DE LA RECAUDACION
9	Transferencias, Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas	46,728,765.00	-	3,823,361.73	100%
	<b>TOTAL</b>	<b>46,728,765.00</b>	<b>-</b>	<b>3,823,361.73</b>	<b>100%</b>

CLAVE	POR RUBRO DE INGRESO	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	% DE AVANCE DE LA RECAUDACION
91	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	46,728,765.00	-	3,823,361.73	100%
91.2	Otros Ingresos	6,243,131.65	-	6,049,599.49	0%
	<b>TOTAL</b>	<b>52,971,896.65</b>	<b>-</b>	<b>9,872,961.22</b>	<b>100%</b>

**ELABORO**  
  
Manuel Alejandro Calderón Saeta  
Coordinador de Finanzas

**REVISO**  
  
Ernesto Gaspar Cabrera  
Director de Administración

**AUTORIZO**  
  
Cynthia Patricia Cantero Pacheco  
Comisionada Presidente



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO**  
**ESTADO SOBRE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO POR ENTE PÚBLICO/RAMO O DEPENDENCIA**  
 PRESUPUESTO DE EGRESOS AL MES DE DICIEMBRE DEL 2016  
 (en pesos)

OBJETO DEL GASTO	AUTORIZADO	ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS			MODIFICADO AUTORIZADO	EJERCIDO EN MESES ANTERIORES	EJERCIDO DEL MES	PAGADO	PRESUPUESTO POR EJERCER
		INCREMENTOS	DISMINUCIONES	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES COMPENSADAS					
28 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO	49,309,959.76	8,028,463.05	1,524,644.26	-	55,813,778.55	44,266,166.75	8,251,401.16	8,251,401.16	3,296,210.64
<b>TOTAL</b>	49,309,959.76	8,028,463.05	1,524,644.26	-	55,813,778.55	44,266,166.75	8,251,401.16	8,251,401.16	3,296,210.64

**ELABORÓ**  
  
 Manuel Alejandro Calderón Casela  
 Coordinador de Finanzas

**REVISÓ**  
  
 Ernesto Gaspar Cabrera  
 Director de Administración

**AUTORIZÓ**  
  
 Cynthia Patricia Quintero Pacheco  
 Comisionada Presidente

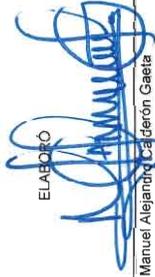


**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO**

ESTADO ANALÍTICO SOBRE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO POR ENTE PÚBLICO/CAPÍTULO DEL GASTO  
PRESUPUESTO DE EGRESOS AL MES DE DICIEMBRE DEL 2016  
(en pesos)

OBJETO DEL GASTO	AUTORIZADO	ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS			MODIFICADO AUTORIZADO	EJERCIDO EN MESES ANTERIORES	EJERCIDO DEL MES	PAGADO	PRESUPUESTO POR EJERCER
		INCREMENTOS	DISMINUCIONES	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES COMPENSADAS					
1000 Servicios Personales	41,219,589.67	2,564,644.26	1,143,483.19	-	42,640,750.74	35,009,611.30	5,442,070.75	5,442,070.75	2,189,068.69
2000 Materiales y Suministros	1,027,000.00	327,000.00	-	-	1,354,000.00	1,108,230.43	129,652.29	129,652.29	116,117.28
3000 Servicios Generales	6,313,370.09	4,907,818.79	381,161.07	-	10,840,027.81	7,562,537.04	2,379,129.64	2,379,129.64	898,361.13
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.	60,000.00	65,000.00	-	-	125,000.00	111,710.36	1,770.99	1,770.99	11,518.65
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles.	690,000.00	164,000.00	-	-	854,000.00	474,077.62	298,777.49	298,777.49	81,144.89
<b>TOTAL</b>	<b>49,309,959.76</b>	<b>8,028,463.05</b>	<b>1,524,644.26</b>	<b>-</b>	<b>55,813,778.55</b>	<b>44,266,166.75</b>	<b>8,251,401.16</b>	<b>8,251,401.16</b>	<b>3,296,210.64</b>

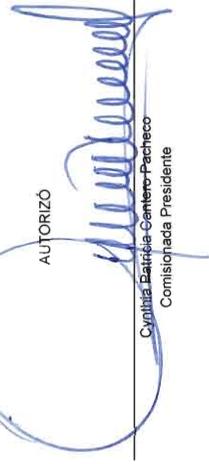
ELABORÓ

  
Manuel Alejandro Calderón Gaeta  
Coordinador de Finanzas

REVISÓ

  
Ernesto Gaspar Cabrera  
Director de Administración

AUTORIZÓ

  
Cynthia Patricia Centeno Pacheco  
Comisionada Presidente



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO  
ESTADO ANALÍTICO SOBRE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO POR CLASIFICACION ECONOMICA/OBJETO DEL GASTO  
PRESUPUESTO DE EGRESOS AL MES DE DICIEMBRE 2018



CLASIFICACION ECONOMICA CATEGORIA 4472	DEBITOS	COMPLEMENTOS DE CREDITOS ESTIMADOS CON LAS REVISIONES DE PRESUPUESTO	DEBITOS DE APLICACIONES DE PRESUPUESTO	COMPLEMENTOS DE CREDITOS ESTIMADOS CON LAS REVISIONES DE PRESUPUESTO	RESERVA DE CREDITOS DE DICIEMBRE DE 2018	RESERVA DE CREDITOS DE ANTERIORES	EJERCICIO DEL MES	PASADO	AGUINALDOS RESERVADOS	AGUINALDOS NO RESERVADOS	
3371 Servicios de correo, impresiones, papelería y suministros relacionados	5,000.00	-	-	-	5,000.00	-	79,982.00	39,982.00	-	79,982.00	5,000.00
3371 Servicios de consultoría administrativa e informática	170,000.00	-	-	-	170,000.00	-	-	-	-	-	90,118.00
3381 Compras de bienes muebles	5,000.00	-	-	-	5,000.00	-	-	-	-	-	5,000.00
3361 Servicio de apoyo administrativo	18,000.00	-	2,000.00	-	18,000.00	12,194.89	-	-	-	12,194.89	5,000.00
3362 Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	40,000.00	-	2,000.00	-	42,000.00	39,152.23	-	2,188.54	-	41,330.77	689.23
3363 Servicio de impresión de material informático derivado de la administración en medios flexibles, derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	250,000.00	-	120,000.00	-	70,000.00	436,942.63	-	182,270.94	-	619,213.57	87,119.43
3366 Adquisición de bienes de inversión	2,000.00	-	-	-	2,000.00	-	-	-	-	-	2,000.00
3381 Compras de bienes muebles	462,000.00	-	-	-	462,000.00	213,528.37	-	4,323.18	-	217,851.55	4,398.90
3382 Compras de bienes inmuebles	500,000.00	-	-	-	500,000.00	48,699.62	-	4,022.96	-	52,722.58	5,000.00
3451 Servicios de telecomunicaciones	130,000.00	-	-	-	130,000.00	101,074.42	-	13,344.00	-	114,418.42	15,585.58
3461 Arrendamiento de inmuebles y enajenas	3,000.00	-	7,500.00	-	3,000.00	9,644.00	-	-	-	9,644.00	3,000.00
3471 Fletes y manutención	300,000.00	-	5,000.00	-	87,270.94	398,629.47	-	-	-	398,629.47	398.53
3511 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la administración, educacionales y recreativos	15,000.00	-	-	-	15,000.00	4,644.76	-	12,442.22	-	17,086.98	15.24
3521 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de oficina, computación y telecomunicaciones	10,000.00	-	-	-	10,000.00	4,030.01	-	600.00	-	4,630.01	4,044.96
3531 Compras de bienes muebles	250,000.00	-	30,000.00	-	280,000.00	252,255.02	-	14,825.27	-	267,080.29	14,818.87
3551 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	25,000.00	-	-	-	25,000.00	10,258.02	-	-	-	10,258.02	14,742.00
3571 Servicio de limpieza y manejo de desechos	25,000.00	-	-	-	25,000.00	25,420.14	-	4,033.18	-	29,453.32	17,473.86
3581 Servicio de jardinería y iluminación	75,000.00	-	-	-	75,000.00	1,222.02	-	19,200.00	-	20,422.02	208.50
3591 Mantenimiento y mantenimiento de equipo de cómputo, herramientas de la información	10,000.00	-	200,000.00	-	413,000.00	414,481.60	-	203,000.00	-	617,481.60	198,481.60
3621 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	5,000.00	-	-	-	5,000.00	-	-	-	-	-	5,000.00
3641 Otros servicios de información	2,000.00	-	-	-	2,000.00	-	-	-	-	-	2,000.00
3691 Pasajes aéreos nacionales	180,000.00	-	10,240.00	-	190,240.00	157,863.03	-	32,480.00	-	190,343.03	-
3721 Pasajes aéreos internacionales	300,000.00	-	-	-	300,000.00	189,552.11	-	21,321.00	-	210,873.11	89,113.89
3761 Pasajes en el país	60,000.00	-	-	-	60,000.00	34,846.88	-	34,846.88	-	69,693.76	60,000.00
3781 Pasajes en el extranjero	2,000.00	-	-	-	2,000.00	2,529.56	-	2,529.56	-	5,059.01	2,533.27
3821 Gastos de orden social	45,000.00	-	1,500.00	-	46,500.00	42,898.25	-	4,270.00	-	47,168.25	1,093.51
3822 Gastos de orden cultural	242,580.09	-	2,000.00	-	244,580.09	242,580.09	-	42,999.42	-	285,579.51	178.35
3831 Congresos y convenciones	700,000.00	-	-	-	700,000.00	82,294.42	-	19,442.00	-	101,736.42	175,240.52
3832 Gastos de representación	10,000.00	-	-	-	10,000.00	53,020.90	-	5,710.00	-	58,731.90	28,739.90
3843 Responsabilidad Patrimonial	35,000.00	-	8,500.00	-	43,500.00	43,348.00	-	1,020.00	-	44,368.00	1,444.00
3993 Gastos financieros	15,000.00	-	-	-	15,000.00	3,194.42	-	1,020.00	-	4,214.42	1,444.00
4400 SUBTOTALS	49,000.00	13,000.00	13,000.00	1,020,000.00	1,000,000.00	11,716.38	1,379.88	3,729.88	-	15,446.26	7,513.90
5000 Gastos de operación de tránsito de peatones	50,000.00	-	-	-	50,000.00	44,077.82	-	388,777.82	-	432,855.64	31,144.82
5111 Muebles de oficina y estantería	20,000.00	-	-	-	20,000.00	5,264.62	-	48,678.24	-	53,942.86	1,176.40
5115 Equipo de cómputo y de tecnología de la información	5,000.00	-	-	-	5,000.00	32,278.74	-	155,249.27	-	160,528.01	33,598.47
5119 Equipos y aparatos audiovisuales	200,000.00	-	-	-	200,000.00	197,604.28	-	6,929.02	-	204,533.30	2,876.74
5231 Cámaras fotográficas y de video	15,000.00	-	-	-	15,000.00	23,916.63	-	-	-	23,916.63	12,395.72
5651 Equipo de comunicación y telecomunicación	10,000.00	-	-	-	10,000.00	50,308.29	-	-	-	60,308.29	14,134.11
5661 Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios	5,000.00	-	-	-	5,000.00	1,000.00	-	-	-	1,000.00	3,000.00
5671 Herramientas y máquinas herramienta	170,000.00	-	-	-	170,000.00	88,112.12	-	62,798.88	-	150,911.00	198.88
5811 Software	5,000.00	-	-	-	5,000.00	60,388.00	-	32,265.00	-	92,653.00	414.12
5900 SUBTOTALS	49,000.00	13,000.00	13,000.00	1,020,000.00	1,000,000.00	11,716.38	1,379.88	3,729.88	-	15,446.26	7,513.90

REVISADO  
[Firma]

AUTORIZADO  
[Firma]

Comisión de Vigilancia y Control del Gasto  
Comisión de Vigilancia y Control del Gasto

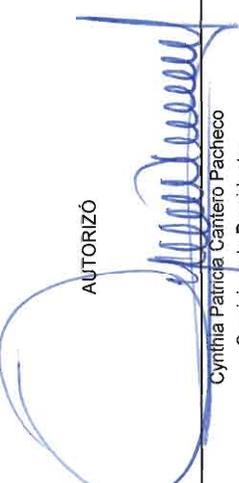
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PUBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE  
**JALISCO**  
 ESTADO SOBRE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO POR: CLASIFICACION FUNCIONAL/PROGRAMA  
 PRESUPUESTO DE EGRESOS AL MES DE DICIEMBRE DEL 2016  
 (en pesos)



OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO EJERCIDO EN DICIEMBRE 2016	PAGADO	ACUMULADO DE PRESUPUESTO EJERCIDO 2016
1 0 1 GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA, EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	3,206,889.24	3,206,889.24	3,206,889.24
2 0 2 DESARROLLO NORMATIVO Y SEGURIDAD JURIDICA	383,456.01	383,456.01	383,456.01
3 0 3 PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA	1,030,506.49	1,030,506.49	1,030,506.49
4 0 4 PLANEACION, DESARROLLO Y GESTION ADMINISTRATIVA	3,630,549.42	3,630,549.42	3,630,549.42
<b>TOTAL</b>	<b>8,251,401.16</b>	<b>8,251,401.16</b>	<b>8,251,401.16</b>

ELABORÓ  
  
 Manuel Alejandro Calderón Gaeta  
 Coordinador de Finanzas

REVISÓ  
  
 Ernesto Gaspar Cabrera  
 Director de Administración

AUTORIZÓ  
  
 Cynthia Patricia Cantero Pacheco  
 Comisionada Presidente



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO  
 CLASIFICACION POR CATEGORIA PROGRAMATICA  
 PRESUPUESTO DE EGRESOS AL MES DE DICIEMBRE DEL 2016  
 (en pesos)

CATEGORIAS PROGRAMATICAS				DENOMINACION	GASTO TOTAL POR CATEGORIA	TOTAL POR PROGRAMA
P	P/P	UR	UE			
01	01	01	01/CP	Presidencia del Consejo	\$ 642,963.68	\$ 3,206,889.24
01	01	01	02/RH	Consejero	\$ 402,090.88	
01	01	01	03/RE	Consejero	\$ 418,678.21	
01	01	01	04	Coordinación de Relaciones Públicas	\$ 60,831.56	
01	01	01	05	Coordinación de Procesos Técnicos	\$ 60,831.56	
01	01	01	06	Coordinación de Comunicación Social	\$ 119,188.73	
01	01	02	07	Coordinación de Procesos Especializados	\$ 126,502.25	
01	01	02	08	Coordinación de Control de Archivos	\$ 338,634.17	
01	01	02	09	Secretaría Ejecutiva	\$ 224,726.47	
01	01	02	10	Coordinación de Actas y Acuerdos	\$ 60,771.93	
01	01	02	11	Coordinación de UTI	\$ 102,894.70	
01	01	03	12	Coordinación de Investigación	\$ 107,270.16	
01	01	03	13	Dirección de Investigación y Evaluación	\$ 155,794.75	
01	01	03	14	Coordinador de Evaluación	\$ 165,638.97	
01	01	04	15	Dirección de Protección de Datos	\$ 115,237.63	
01	01	04	16	Coordinación de Protección de Datos	\$ 104,833.59	
02	02	04	17	Coordinación de lo Contencioso	\$ 74,214.12	\$ 383,456.01
02	02	04	18	Coordinación de Procesos Normativos	\$ 88,209.75	
02	02	04	19	Coordinación de Procesos Jurídicos	\$ 60,771.93	
02	02	04	20	Dirección Jurídica	\$ 160,260.21	
03	03	05	21	Coordinación de Capacitación a Sujetos Obligados	\$ 71,778.00	\$ 1,030,506.49
03	03	05	22	Dirección Centro Educativo de Capacitación	\$ 110,386.32	
03	03	05	23	Capacitación a Sociedad Civil	\$ 39,715.81	
03	03	05	24	Educación Continua	\$ 119,783.85	
03	03	06	25	Coordinación de Vinculación	\$ 144,198.48	
03	03	06	26	Coordinación de Diseño e Imagen	\$ 106,756.80	
03	03	06	27	Dirección de Vinculación y Difusión	\$ 363,018.65	
03	03	06	28	Coordinación de Difusión	\$ 74,868.58	
04	04	07	29	Coordinación de Finanzas	\$ 183,204.53	\$ 3,630,549.42
04	04	07	30	Coordinación de Recursos Humanos	\$ 93,713.12	
04	04	07	31	Dirección de Administración	\$ 2,338,128.36	
04	04	07	32	Coordinación de Recursos Materiales	\$ 263,519.44	
04	04	08	33	Coordinación de Informática y Sistemas	\$ 441,747.87	
04	04	08	34	Coordinación de Planeación	\$ 119,865.93	
04	04	08	35	Coordinación General de Planeación y Proyectos Estratégicos	\$ 190,370.17	
TOTAL					\$ 8,251,401.16	\$ 8,251,401.16

ELABORO  
  
 Manuel Alejandro Calderón Gaeta  
 Coordinador de Finanzas

REVISÓ  
  
 Ernesto Gaspar Cabrera  
 Director de Administración

AUTORIZÓ  
  
 Cynthia Patricia Quintana Pacheco  
 Comisionada Presidente